



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

SECTOR MINERO ENERGÉTICO
2010 - 2018

Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

**Servicio Geológico Colombiano
Informe Final y Memoria Técnica
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Sector Minero Energético
2017 - 2018**

Bogotá D.C., Agosto de 2018

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	3
2. COORDINACIÓN SECTORIAL.....	4
3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y DESARROLLO.....	4
a. Reunión de alistamiento.....	4
b. Organización logística.....	5
c. Convocatoria.....	6
d. Divulgación para la convocatoria.....	9
e. Recopilación de inquietudes ciudadanas.....	11
f. Organización temática.....	13
g. Orden del día.....	14
h. Encuesta para asistentes.....	14
i. Divulgación durante el evento.....	15
j. Material de ayuda.....	17
k. Memorias del evento.....	17
4. RELACIÓN DE ASISTENTES.....	18
5. CONCLUSIONES.....	18
6. RECOMENDACIONES.....	19
7. ANEXOS.....	19

1. ANTECEDENTES

Las audiencias públicas de rendición de cuentas fueron establecidas desde el año 1998 bajo el artículo 33 de la Ley 489, en concordación con el artículo 74 de Constitución Política de Colombia en donde se instituye la obligación de las entidades públicas de crear escenarios para informar a la ciudadanía sobre su gestión.

Las audiencias públicas son espacios de encuentro y reflexión con la ciudadanía, en donde se socializan los resultados de la gestión de cada entidad durante un periodo determinado.

Estos espacios permiten informar no solo los avances y resultados de metas de gestión, sino también los obstáculos, debilidades y las justificaciones de sus actos y decisiones tomadas, en donde es necesario asegurar el acceso previo de la ciudadanía a la información.

Con base en la Ley 489 de diciembre de 1998, capítulo 8, artículo 32: “Todas las entidades y organismos de la administración pública tienen el deber de desarrollar su gestión acorde a los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública”.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

1. Convocar a audiencias públicas
2. Incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminados a fortalecer la participación ciudadana.
3. Difundir y promover los mecanismos de participación y los derechos de los ciudadanos.
4. Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos.
5. Apoyar los mecanismos de control social que se constituyen

Por lo anterior, en las audiencias públicas los ciudadanos de manera individual o colectiva pueden participar en la vigilancia de los actos de la administración pública desde la toma de decisiones en el proceso de planeación, hasta el control de la ejecución de los recursos del estado.

2. COORDINACIÓN SECTORIAL

Como meta del Plan de Desarrollo Administrativo Sectorial, liderado por el Ministerio de Minas y Energía e implementado por las entidades adscritas y vinculadas, entre las que se encuentra el Servicio Geológico Colombiano, se estableció en la Política 3, la “*Democratización de la Administración Pública*”, en la que se definió, la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera tal, que sea un mecanismo de acercamiento y participación ciudadana. Para este fin, las entidades a lo largo del año 2011 realizaron sus audiencias públicas de manera individual o grupal de acuerdo a los lineamientos propios de cada entidad.

El Servicio Geológico Colombiano con el fin de optimizar recursos y esfuerzos que permitieran, aumentar la participación de la ciudadanía en general con una mayor cobertura de la información sectorial al alcance de la ciudadanía, se decidió organizar en un mismo escenario la Audiencia Pública de Rendición de Cuenta del SGC en conjunto con el Ministerio de Minas y Energía y la Unidad de Planeación Minera Energética (UPME), Agencia Nacional de Hidrocarburos, Agencia Nacional de Minería, Comisión de Regulación de Energía y Gas, Instituto de Planificación y Promoción de Solución Energéticas para las Zonas No Interconectadas.

Ante estas propuestas se adelantaron los correspondientes estudios de mercado y se analizaron las diferentes variables logísticas y presupuestales, las cuales se presentan a continuación:

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO Y DESARROLLO

a. Reunión de alistamiento

- a. Teniendo en cuenta que la Política 3 del Plan de Desarrollo Administrativo Sectorial se encuentra liderada por la coordinadora del Grupo de Participación Ciudadana del Ministerio y por los demás coordinadores de esta área de las entidades del sector, se convocó a una reunión sectorial para determinar los aspectos necesarios a tener en cuenta para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del sector de minas y energía.

b. Organización Logística

Una vez aprobado la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera conjunta se procedió a organizar los detalles de tipo logístico y táctico para la realización de la misma.

- a. Como primera medida se realizó la designación de los delegados de las Direcciones Técnicas, coordinados por la Oficina Asesora de Planeación y por el Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones de la entidad, quienes serían los voceros del Instituto, ante el sector y servirían de enlace con el Ministerio de Minas y Energía y las demás entidades adscritas donde se centraría la organización temática y logística.
- b. Igualmente se realizó un análisis de los diferentes escenarios en donde se podría realizar la Audiencia Pública, en el que se revisaron variables como disponibilidad de fechas, vías de acceso, ubicación geográfica, condiciones de capacidad de los auditorios, iluminación, precio, sonido, entre otras, que nos permitieran garantizar la comodidad y facilidad de ingreso para los asistentes y prever posibles dificultades que podrían presentarse.
- c. Así mismo se definió la metodología de divulgación y recursos necesarios para este fin por cada una de las entidades convocantes y participantes.
- d. Se definieron los recursos físicos, tecnológicos y humanos que se requerían durante el desarrollo de la Audiencia Pública.

Los puntos anteriormente mencionados, fueron presentados y revisados por los delegados y la Dirección General de la entidad.

Presentación reunión de aprobación SGC: La siguiente presentación fue la utilizada al interior de la entidad en el marco de la organización logística de la audiencia.

Enlace:

<https://www.sgc.gov.co/ControlYRendicion/Rendicion-de-cuentas/Documentos%20rendicin%20de%20cuentas/Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%20y%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%202010%20-%202018%20Director%20General.pptx?Web=1>

Informe de Gestión y Rendición de Cuentas 2010-2018

Bogotá, D.C., julio 19 de 2018

c. Convocatoria

Se enviaron más de 1600 correos electrónicos convocando a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas por medio de la cuenta de correo comunicaciones@sgc.gov.co.

Los correos electrónicos y los envíos físicos, corresponden a las bases de datos de los inscritos y registrados en la página web y a los asistentes de las pasadas audiencias públicas y otros eventos que organiza o en los que ha participado la entidad.

	Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sector Minero Energético 2010-2018 (copy 02) Regular · cliente Sent mié., julio 11th 5:58 p. m. to 1 recipients by you	Sent	100.0% Opens	100.0% Clicks
	Invitación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sector Minero Energético 2010-2018 Regular · Comunicados Sent mié., julio 11th 2:47 p. m. to 986 recipients by you	Sent	28.3% Opens	0.3% Clicks



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Sector Minero Energético
2010-2018



**Audiencia Pública
de Rendición de Cuentas**
SECTOR MINERO ENERGÉTICO
2010 - 2018
Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

El Servicio Geológico Colombiano, el Ministerio de Minas y Energía y sus entidades adscritas, se preparan para realizar su próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, proceso mediante el cual las entidades del sector minero energético y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión.

d. Divulgación para la convocatoria

La divulgación realizada para este evento se gestionó utilizando los recursos mencionados a continuación:

- a. Se publicó en el portal del Servicio Geológico Colombiano www.sgc.gov.co, en la sección noticias, un aviso convocando a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, así como un banner en el home principal y las redes sociales (Twitter y Facebook).

Geoflash



Noticia de la Semana

**Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Minero Energético
2010-2018**



**Audiencia Pública
de Rendición de Cuentas**
SECTOR MINERO ENERGÉTICO
2010 - 2018
Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018



Banner Página Web



Facebook

Fotos de la biografía



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
SECTOR MINERO ENERGÉTICO
2010 - 2018
Sogamoso - Boyacá, viernes 13 de julio de 2018

Lugar:
Sogamoso (Boyacá)

Fecha:
Viernes, 13 de julio de 2018.

Hora:
8:00 a.m. - 1:00 p.m.

Etiquetar foto Opciones Enviar por Messenger

Servicio Geológico Colombiano

Publicado por Jose David Palacio [?]
Me gusta esta página · 11 de julio ·

Participa en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Minero Energético 2010-2018 en Sogamoso, @GobBoyaca, este 13 de Julio. #MinMinasRindeCuentas ¡Inscríbete! <https://goo.gl/EyWA9j>

Etiquetar foto · Agregar ubi... · Editar

4.127 personas alcanzadas **Promocionar publicación**

7 · 2 veces compartido

Me gusta · Comentar · Compartir

Escribe un comentario...

En el marco de la democracia participativa, a la que el ciudadano tiene derecho, el Ministerio de Minas y Energía y sus entidades adscritas llevarán a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del sector minero energético.

Me gusta · Comentar · Compartir

Twitter

Actividad del Tweet



Impresiones	2.755
Interacciones totales	24
Interacciones con el contenido multimedia	8
Abrir el detalle	7
Clics en el perfil	5
Me gusta	3
Retweets	1

Llegar a una audiencia más amplia
¡Promocione este Tweet para conseguir más interacciones!

Comenzar

- b. Se diseñó una estrategia de comunicación del evento, con una imagen de la Audiencia Pública Sectorial que fue utilizada para la divulgación del evento.

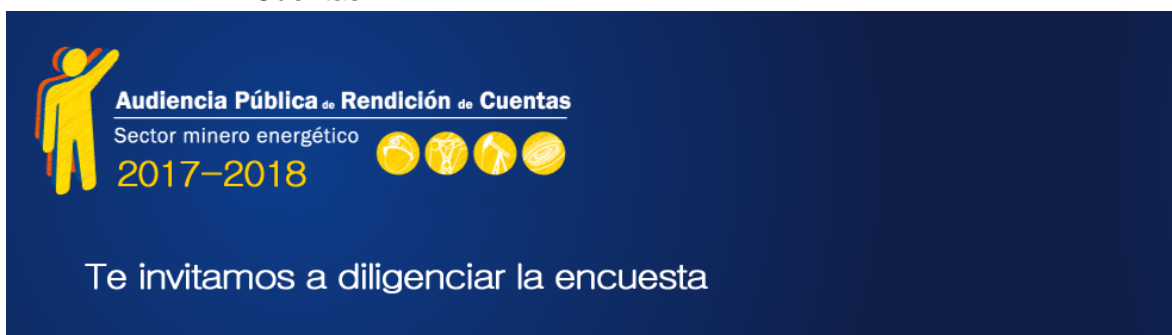



- c. Se diseñó un afiche de convocatoria que fue publicado en las carteleras y en la portería de la entidad.


d. Recopilación de inquietudes ciudadanas

La recopilación de preguntas, intenciones de participar en el evento, comentarios y sugerencias por parte de la ciudadanía se realizó de la siguiente manera:

- a. **Antes del evento:** Se ubicó en la página Servicio Geológico Colombiano, una encuesta donde el ciudadano podía formular los temas que desearía que se trataran en la Audiencia Pública a través del portal Web y sus redes sociales en el que podía formular preguntas para ser resueltas durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



 **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**
Sector minero energético
2017-2018



Te invitamos a diligenciar la encuesta

¿Qué temas le gustaría que se tratarán en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2017-2018?

Con tu aporte seguiremos trabajando para el mejoramiento continuo



! Participa en el chat ;

Queremos conocer tu opinión sobre los temas que te gustaría que el **Servicio Geológico Colombiano** tratara durante la **audiencia pública de rendición de cuentas**.

- b. **Durante el evento:** Se diseñaron formatos de preguntas, con el fin de que los ciudadanos formularan sus inquietudes a ser resueltas durante la audiencia. Se dispuso personal logístico encargado de recopilar la información y posteriormente responderlas ante el auditorio.

Formato de preguntas



FORMATO DE PREGUNTA

Nombre completo: _____

Entidad: _____

Dirección y ciudad: _____

Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____

Tema: Hidrocarburos y gas: Minas: Energía:

Formule aquí su pregunta: _____

Los datos personales suministrados por usted no serán divulgados o trasladados sin su autorización.
Lo anterior en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales."

Adicionalmente se habilitaron y utilizaron los medios de comunicación y las herramientas electrónicas, para la recepción de comentarios y preguntas por medio de las redes sociales (Twitter y Facebook) del portal del Instituto y la línea telefónica del Ministerio de Minas y Energía (línea de atención 225 4206 Bogotá) habilitada en el auditorio para tal fin.

e. **Organización temática:**

La organización de la presentación temática, se centralizó en cada una de las dependencias y áreas de la entidad, en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación que se encargaron de solicitar la información pertinente a los diferentes grupos de trabajo y posteriormente, el Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones organizó las presentaciones de acuerdo a la estructura definida por los panelistas las cuales fueron revisadas y aprobadas por la Dirección General.

f. **Elaboración del orden del día:**

El orden del día proyectado y resultante de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue:

1. Presentador lidera actos protocolarios
2. Ministro introducción
3. Presentador explica dinámica, da paso a video
4. Ministro modera primer panel
6. Primer panel #mineríabienhecha
7. Segundo panel #energíaquetransforma
8. Tercer panel #energíaparatodos
9. Intervenciones de ciudadanía y preguntas

g. **Encuesta para asistentes**

Se llevó a cabo una encuesta aleatoria a los ciudadanos asistentes durante la Audiencia Pública, con base en el instrumento elaborado por el DAFP, la encuesta permite medir la satisfacción del ciudadano frente al servicio del Servicio Geológico Colombiano.

Encuesta para asistentes



Señor ciudadano: Agradecemos sus respuestas y comentarios sobre este evento de rendición de cuentas realizado de manera conjunta entre el Ministerio de Minas y Energía con sus entidades adscritas: Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH, Agencia Nacional de Minería - ANM, Servicio Geológico Colombiano - SGC, Instituto para la Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas - IPSE, la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, y la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG. Su participación es el mayor aporte para nuestra mejora continua.

1. Considera que la información presentada en el evento fue:

	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	En desacuerdo
Confiable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Profunda	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Clara	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. Usted considera que la Audiencia Pública se desarrolló de manera:

Bien organizada Regularmente organizada Mal organizada

3. El tiempo de ilustración de los temas fue:

Suficiente Medianamente suficiente Insuficiente

4. Después de haber tomado parte en este evento, considera que la participación ciudadana en el control de la gestión pública es:

Muy importante Importante Sin importancia

5. Cómo califica el impacto de la información divulgada durante este evento:

Alto Muy alto Bajo

6. ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada?

De acuerdo Medianamente de acuerdo En desacuerdo

7. La explicación inicial sobre el procedimiento a utilizar para las intervenciones en la audiencia pública fue:

Clara Medianamente clara Confusa

8. ¿Cómo se enteró del evento?

Radio Prensa
 Invitación por correo electrónico Portal web de las entidades participantes
 Redes sociales Otro, ¿Cuál? _____

9. Indique qué tema o asunto tratado durante la presente audiencia llamó más su atención y háganos conocer sus comentarios o sugerencias adicionales.

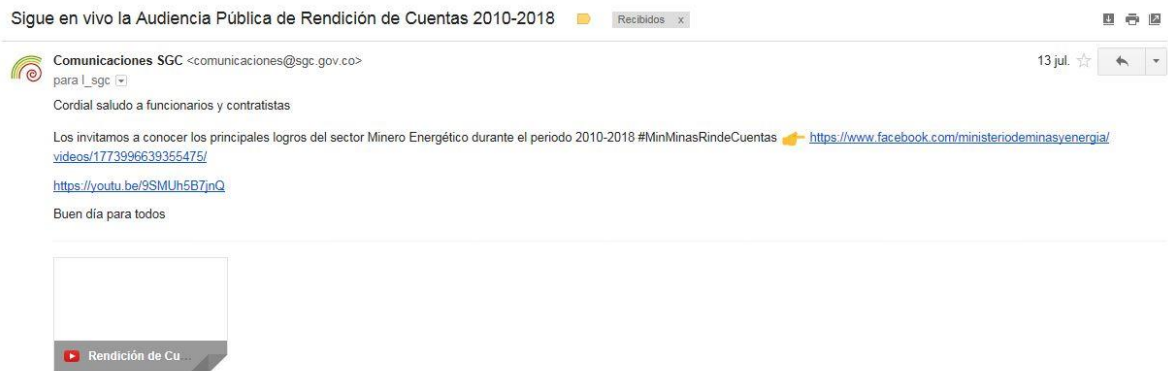
10. Por favor, califique la rendición de cuentas del sector, siendo 5 excelente y 1 deficiente

1	2	3	4	5
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

h. Divulgación durante el evento

Se realizó la transmisión en directo de la audiencia por el Facebook live del Canal de Minminas, información que fue divulgada por las redes sociales del Instituto y por los mismos canales de las demás entidades organizadoras.

Correo



Facebook



Twitter

Actividad del Tweet



Servicio Geológico @sgcol
 Conéctate a la transmisión en vivo de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas <https://youtu.be/9SMUh5B7jnQ>
<pic.twitter.com/XBDOazDjIt>

Llegar a una audiencia más amplia
 ¡Promocione este Tweet para conseguir más interacciones!

Comenzar

Impresiones	2.341
Interacciones totales	24
Interacciones con el contenido multimedia	7
Abrir el detalle	6
Clics en el perfil	5
Clics en el enlace	3
Me gusta	2
Retweets	1

Durante el evento se presentó información sectorial, a través de la ubicación de diferentes publicaciones realizadas por las entidades participantes.

Se proyectó al inicio de la Audiencia, el video institucional del Ministerio de Minas y Energía, como cabeza de sector, con el fin de contextualizar al auditorio de los objetivos y responsabilidades de las entidades con el país.

i. Material de ayuda

Se entregó a cada participante:

- a. Memorias al Congreso 2016-2017
- b. Formatos de preguntas para diligenciar, donde se podrían incluir preguntas para ser resueltas por los panelistas o donde se podía expresar la intención de intervenir durante la Audiencia
- c. Encuesta de satisfacción de los asistentes

j. Memorias del evento

En el portal Web del Servicio Geológico Colombiano y con el fin de presentar a la ciudadanía un resumen de lo ocurrido en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del sector Minero Energético 2016 - 2017, se publicó:

- a. El informe de gestión del Servicio Geológico Colombiano.

4. RELACIÓN DE ASISTENTES

El sector de Minas y Energía rindió cuentas ante el país y los 230 asistentes que los acompañaron en el Centro de convenciones de la ciudad de Sogamoso, Boyacá.

5. CONCLUSIONES

- ✓ La creación de estos espacios de interacción con la ciudadanía y grupos de interés, permiten, que la entidad conozca las inquietudes de los ciudadanos y habiliten escenarios de socialización sobre la gestión de la entidad, facilitando el control social de la gestión pública.
- ✓ Las audiencias son espacios apropiados para que la administración interactúe y conozca de primera mano las inquietudes de la ciudadanía, y que éstas sean tomadas en cuenta para la toma de decisiones.
- ✓ La organización y ejecución de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó de acuerdo a lo establecido en la Ley 489 de 1998.
- ✓ Se contó con el apoyo de los funcionarios tanto del Instituto como de las entidades del sector, evidenciando compromiso institucional y sectorial.
- ✓ La ciudadanía respondió activamente a la convocatoria realizada, lo que refleja el interés en los temas del sector.
- ✓ Gracias a que el evento contó con la participación de los Gerentes, Presidentes y Directores de las entidades del Sector Minero Energético, permitió que la ciudadanía conocieran de primera mano, información completa sobre el quehacer sectorial y los lineamientos bajo los cuales se están gerenciando los temas de interés nacional.
- ✓ La participación de las entidades del sector a través de la distribución de publicaciones a los ciudadanos, evidencia un sector consolidado, unido y participativo cuyo interés último es brindarle al ciudadano información adecuada y confiable.
- ✓ Se resolvieron importantes inquietudes de la ciudadanía, relacionadas con la reestructuración sectorial e institucional.
- ✓ Se logró optimizar recursos y esfuerzos por las siete (7) entidades participantes.
- ✓ La ciudadanía, reconoce la importancia de asistir a este tipo de eventos y de hacer parte del control social a la gestión pública. El impacto tanto en la divulgación de este tipo de temas, como en participar de las audiencias públicas, está adquiriendo valor e importancia dentro de los ciudadanos de las diferentes regiones del país.
- ✓ El evento se caracterizó por su organización logística, resaltada así por los asistentes y por la sinergia entre las Entidades que transmitieron de manera clara y concreta su informe de rendición de cuentas.

6. RECOMENDACIONES

- ✓ Es importante divulgar la realización de las audiencias públicas de forma masiva para que la asistencia sea cada vez más participativa del control social a la gestión pública y se convierta en un hábito, para que día a día un mayor número de ciudadanos, hagan cumplir este derecho democrático.

Anexo

Registro fotográfico

A continuación se presentas algunas de las fotos tomadas durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:







Boletín externo Geoflash: [https://us10.campaign-archive.com/?e=\[UNIQID\]&u=d512a1b81e3621f02b8da7d1b&id=bd3e0dba82](https://us10.campaign-archive.com/?e=[UNIQID]&u=d512a1b81e3621f02b8da7d1b&id=bd3e0dba82)